DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 01 de abril de 2019

Señor:
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional (I)
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 358.688** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas.-

N° DE PEDIDO DE CONTRATACÍON	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
CD 11/19 ID 358.688	"SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE" PLURIANUAL	Gs 40.00.000.-

*La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto**, por montos mínimo y máximo en razón que no es factible determinar con exactitud la cantidad que se requerirá, el* **"SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE"**. *Por este motivo la Municipalidad de Asunción considera esta modalidad contractual como la mejor opción de tal manera a no causar erogaciones innecesarias para la Convocante, dando cumplimiento a lo establecido en el Art 4° Inc. a) Economía y Eficiencia "… sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria", por tanto, la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art 20° inc. s) de la Ley 2051/03 y el Art 36° del Dto. Reglamentario y la **Resolución DNCP 844/2018**, en los cuales se estipula la aplicación de esa modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/p Servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión.*

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

EMPRESAS	RUC.
AMX PARAGUAY S.A.	80030572-8
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	80023541-0
NUCLEO S.A.	80017437-2
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979-8
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	80000519-8

Sin otro particular, me despido de Ud.-

Atentamente.

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción